DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE EN CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.

Villavicencio, 29 de abril de 2026

Señores
ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS - INTY-QUILLA
intyjuridicameta@gmail.com

REFERENCIA: invitación a ofertar No. 014 de 2026

Asunto: Declaración juramentada

JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía C.C 1121867995 de Villavicencio, en mi, declaro bajo la gravedad de juramento no encontrarme incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales, reglamentarias, estatutarias relacionadas con el tema, para suscribir contratos con la ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS - INTY-QUILLA.

Atentamente,



JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO,
C.C 1121867995 de Villavicencio